

1315-2P



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN  
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

ACTA No. 020/DGDE/2013.  
EXPEDIENTE No.16/N-15/2013

### ACTA DE INICIO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 9:30 (nueve treinta) horas del día 07 de noviembre del 2013, los suscritos C.C. **Mtro. José Luis Domínguez Torres** Director de Área de Auditoría, L.C.P. **Ramón Valenzuela Lázaro**, Coordinador de Optimización de Recursos, C. **Juana Carrión Ruiz** Supervisor de Auditores, C.P.A. **Hilda Janet Vargas Andrade**, L.C.P. **María de Lourdes Gálvez Ortega**, L.C.P. **María Esther López Llamas**, C. **Martha Olivia García López**, Auditores, adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de este Órgano Estatal de Control, así como al C. **Dr. Isabel Guzmán Miramontes**, Auditor habilitado bajo el régimen de prestador de servicios profesionales, nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa la sala de juntas anexa al Despacho del Titular de **La Secretaría de Salud (SSJ)** y Director General del **Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco (OPD SSJ)** sito en la calle Dr. Baeza Alzaga No. 107 Zona centro, Guadalajara, Jalisco, entrevistándonos con el **Dr. Jaime Agustín González Álvarez**, en su carácter de Titular de la **Secretaría de Salud Jalisco (SSJ)** y Director General del **Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco (OPD SSJ)**, con la finalidad de levantar la presente acta, para hacer constar los siguientes: -----

### HECHOS

Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al **Dr. Jaime Agustín González Álvarez**, en su carácter de Titular de la **Secretaría de Salud Jalisco (SSJ)**, de la Orden de Auditoría y Comisión contenida en el oficio número **5279/DGDE/2013**, de fecha 05 de noviembre de 2013 signado por el Lic. Juan José Bañuelos Guardado Contralor del Estado, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los C.C. **Mtro. José Luis Domínguez Torres** Director de Área de Auditoría, L.C.P. **Ramón Valenzuela Lázaro**, Coordinador de Optimización de Recursos, C. **Juana Carrión Ruiz** Supervisor de Auditores, C.P.A. **Hilda Janet Vargas Andrade**, L.C.P. **María de Lourdes Gálvez Ortega**, L.C.P. **María Esther López Llamas**, C. **Martha Olivia García López**, Auditores, adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de este Órgano Estatal de Control, así como al C. **Dr. Isabel Guzmán Miramontes**, Auditor habilitado bajo el régimen de prestador de servicios profesionales, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, realicen auditoría al **Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco (CECAJ)** Órgano Desconcentrado de la **Secretaría de Salud (SSJ)** a su digno cargo, en específico al Despacho del Secretario Técnico y a la Coordinación de Administración de dicho Consejo, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno, sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto de los rubros: a).- Control Interno, b).- Recursos, Movimientos, Comprobaciones y Arqueo al Fondo Revolvente, c).- Movimientos, Comprobaciones y Saldos de Deudores Diversos, respecto al periodo comprendido del **1 de enero al 31 de octubre del 2013**. -----

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y realizar la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir la presencia del **Dr. Jaime Agustín González Álvarez**, en su carácter de Titular de la **Secretaría de Salud Jalisco (SSJ)**, una vez estando presente, los suscritos nos identificamos plenamente, el primero mediante credencial para votar con folio  expedidas por el Instituto Federal Electoral respectivamente, y los siete restantes identificándonos plenamente mediante gafetes sin número de folio, expedidos por el

Revisión-0

Fecha Revisión-09/noviembre/2011

RC-DGE-002  
Página 1 de 5

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

### LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

Los arábigos que se anotan al margen en la presente acta, tanto del lado izquierdo como del derecho, indican el fundamento prescrito por la ley de la materia, cuyos artículos se insertan en esta primera foja, mismos que consideran la información personal, confidencial o reservada que deba ocultarse.

- 1 Artículo 2° punto 1, fracción V, artículo 18 punto 5, artículo 20, artículo 21 punto 1, fracción I inciso d) y e), artículo 89 punto 1, fracciones I inciso b) y II.
- 2 Artículo 2° punto 1, fracción V, artículo 18 punto 5, artículo 20, artículo 21 punto 1, fracción I inciso j), artículo 89 punto 1 fracciones I inciso b) y II.



Lic. Luis Gonzalo Vázquez Cabello Director General Administrativo de la Contraloría del Estado, todos con vigencia Diciembre 2013 documento en los que aparece las fotografías, y nombre de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al **Dr. Jaime Agustín González Álvarez**, en su carácter de Titular de la Secretaria de Salud Jalisco (SSJ), cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, los devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio [REDACTED], con vigencia hasta 2020, en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándonos de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador.

--- Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; por lo anterior, el visitado señala como testigos de su parte a los C.C. Lic. José Luis López Maldonado y Lic. Miguel Leyva Luna, quienes se desempeñan como Director General de Administración y Director de Contraloría Interna ambos del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco (OPD SSJ) respectivamente quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, en la calle Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona centro, Guadalajara, Jalisco, las cuales se identifican con Credencial para Votar con número de folio [REDACTED] y folio [REDACTED] respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándonos de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, solicitándoles copia de dicha identificación para anexarlas a la presente, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al **Dr. Jaime Agustín González Álvarez**, en su carácter de Titular de la Secretaria de Salud Jalisco (SSJ) la orden de Auditoría y Comisión, contenida en el oficio número 5279/DGDE/2013 de fecha 05 de noviembre de 2013,

Acto continuo, se le solicita al **Dr. Jaime Agustín González Álvarez**, en su carácter de Titular de la Secretaria de Salud Jalisco (SSJ), persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe al servidor público responsable de atender y proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría en el Despacho del Secretario Técnico y en la Coordinación de Administración del Consejo Estatal Contra las Adicciones (CECAJ), respecto de los rubros: a).- Control Interno. b).- Recursos, Movimientos, Comprobaciones y Arqueo al Fondo Revolvente, c).- Movimientos, Comprobaciones y Saldos de Deudores Diversos; en relación con los recursos autorizados por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de Octubre del 2013; designando al **C. F.T. Enrico Sotelo González**, con cargo de Secretario Técnico del Consejo Estatal para Contra las Adicciones (CECAJ) quien se identifica con credencial para votar con folio número [REDACTED] expedida por el Instituto Federal de Electores, quien acepta el cargo conferido.

Por lo anterior, en este momento se le solicita al **Dr. Jaime Agustín González Álvarez**, en su carácter de Titular de la Secretaria de Salud Jalisco instruya a la **C. F.T. Enrico Sotelo González**, con cargo de Secretario Técnico del Consejo Estatal Contra las Adicciones

[Handwritten signatures and initials on the left margin]



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN  
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

ACTA No. 020/DGDE/2013.  
EXPEDIENTE No. 16/N-15/2013

Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

(CECAJ), enlace designado para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Directivos, Mandos Medios y operativos de las áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.

De igual manera se les hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación e información requerida por el personal comisionado de la Contraloría del Estado la cual no es limitativa.

LECTURA Y CIERRE DE ACTA

Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance al Dr. Jaime Agustín González Álvarez, en su carácter de Titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) y a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:

"No tienen inconveniente en atender la Orden de Auditoría y Comisión contenida en el oficio numero 5279/DGDE/2013".

--Por último se anexan copias simples de las identificaciones de todos quienes intervinieron.

--No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 10:30 (diez treinta) horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma al C. Dr. Jaime Agustín González Álvarez, en su carácter de Titular de la Secretaría de Salud (SSJ), después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. Conste.

GUADALAJARA, JALISCO 07 DE NOVIEMBRE DE 2013

POR LA SECRETARIA DE SALUD

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

C. Dr. Jaime Agustín González Álvarez  
Sectario de Salud y Director General del  
Organismo Público Descentralizado Servicios  
de Salud Jalisco (OPD SSJ),

Mtro. José Luis Domínguez Torres  
Director de área adscrito a la Dirección  
General de Control y Evaluación a  
Dependencias del Ejecutivo  
Contraloría del Estado

Revisión-0

Fecha Revisión-09/noviembre/2011

RC-DGE-002  
Página 3 de 5

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

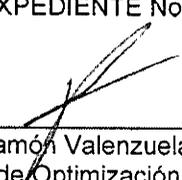


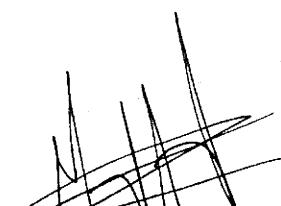
GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

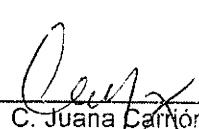
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN  
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO  
ACTA No. 020/DGDE/2013.  
EXPEDIENTE No. 16/N-15/2013

**TESTIGOS**

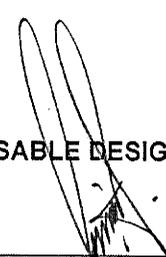
  
Lic. José Luis López Maldonado  
Director General de Administración

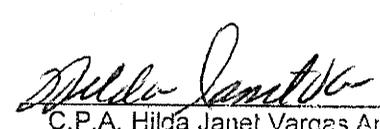
  
L.C.P. Ramón Valenzuela Lázaro.  
Coordinador de Optimización de Recursos  
adscrito a la Dirección General de Control y  
Evaluación a Dependencias del Ejecutivo  
Contraloría del Estado  
Gafete de la Contraloría del Estado  
Folio sin número

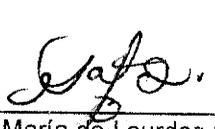
  
Lic. Miguel Leyva Luna  
Director de Contraloría Interna OPD SSJ

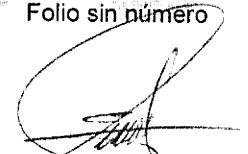
  
C. Juana Carrón Ruiz  
Supervisor de Auditores  
Gafete de la Contraloría del Estado  
Folio sin número

**RESPONSABLE DESIGNADO**

  
F.T. Enrico Sotelo González  
Secretario Técnico del Consejo Estatal contra  
las adicciones en Jalisco

  
C.P.A. Hilda Janet Vargas Andrade  
Auditor  
Gafete de la Contraloría del Estado  
Folio sin número

  
L.C.P. María de Lourdes Gálvez Ortega  
Auditor.  
Gafete de la Contraloría del Estado  
Folio sin número

  
L.C.P. María Esther López Llamas  
Auditor  
Gafete de la Contraloría del Estado  
Folio sin número

Revisión-0

Fecha Revisión-09/noviembre/2011

RC-DGE-002  
Página 4 de 4

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

*Hilda Janet Vargas Andrade*

*J*

*A*

*[Firma]*

*[Firma]*



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN  
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO  
ACTA No. 020/DGDE/2013.  
EXPEDIENTE No.16/N-15/2013

  
C. Martha Olivia García López  
Auditor  
Gafete de la Contraloría del Estado  
Folio sin número

  
Dr. Isabel Guzmán Miramontes  
Auditor.  
Gafete de la Contraloría del Estado  
Folio sin número

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría No. 020/DGDE/2013 de fecha 07 de noviembre del 2013.-----conste.

Revisión-0

Fecha Revisión-09/noviembre/2011

RC-DGE-002  
Página 3 de 5

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx